

El hereje de Miguel Delibes a la luz de la medicina del siglo XVI*

Miguel Delibes's *The Hereje* (*The Heretic*) in light of 16th Century Medicine

ANA ISABEL MARTÍN FERREIRA

Universidad de Valladolid. Grupo *Speculum medicinae*. Departamento de Filología Clásica. Facultad de Filosofía y Letras. Pza. del campus s/n. 47011. Valladolid (España).

Dirección de correo electrónico: anaisabel.martin.ferreira@uva.es.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2215-8437>.

Recibido/Received: 17-1-2024. Aceptado/Accepted: 3-4-2024.

Cómo citar/How to cite: Martín Ferreira, Ana Isabel (2024). “*El hereje* de Miguel Delibes a la luz de la medicina del siglo XVI”. *Castilla. Estudios de Literatura*, 15, pp. 496-525.

DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.15.2024.496-525>.

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: Este artículo examina la recreación de la Medicina del siglo XVI en *El hereje* (1998), cuyo vigésimo quinto aniversario se ha celebrado en 2023. Ponemos de relieve cómo la abundante presencia de enfermedades y enfermos, remedios y sanadores, a lo largo del texto, se imbrica en la trama de la novela, contribuye a la caracterización de los personajes y da realce a diferentes episodios. Con el análisis de los aspectos médicos que aparecen en la obra y las notas sobre sus fuentes (directas e indirectas) se demuestra hasta qué punto y cómo se documentó el autor acerca de diversos aspectos relacionados con la Historia de la Medicina, que enriquecen considerablemente el marco histórico de la novela y se integran en ella con total maestría.

Palabras clave: Miguel Delibes; *El hereje*; medicina española renacentista.

Abstract: This paper analyzes the recreation of the 16th Century Medicine in *El hereje* (1998), the very last book written by Miguel Delibes, whose 25th anniversary celebrations were held in 2023. It is noted how the wide range of diseases and patients, medicines and healers is intricately related to the novel's plot, contributes to the description of the characters and highlights some episodes. The analysis of this text and its sources (direct and indirect) reveals how the author was well informed about several topics of History of Medicine which considerably improve the historical framework of the novel and completely fit into it.

Keywords: Miguel Delibes; *El hereje*; Renaissance Spanish Medicine.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación “Amato Lusitano y su tiempo: Literatura médica, pacientes y enfermedades en el siglo XVI”, subvencionado por la Junta de Castilla y León. Referencia: VA222P20.

INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo pretende analizar la recreación de la enfermedad y la medicina en el Valladolid de la primera mitad del siglo XVI en *El hereje*, la última novela de Miguel Delibes, publicada en 1998. Con ella puso “el broche de oro a una larga, intensa y reconocida producción novelística, iniciada 50 años antes” (Ortega, 2023, p. 598) y fue el “testamento literario e ideológico” de su autor (Sotelo, 2014, p. 37). Existe a día de hoy una bibliografía sobre ella que abrumba y que sorprende, más si se tiene en cuenta que solo han transcurrido 25 años de su primera edición; a esta han seguido muchas, en diferentes idiomas, y desde 2019 contamos con una excelente edición crítica del texto, con un amplísimo estudio introductorio a cargo de Mario Crespo,¹ que reúne 18 páginas de referencias bibliográficas. Esta cantidad de estudios a que ha dado y sigue dando lugar la novela es directamente proporcional al conjunto documental generado por el propio autor en relación con su escritura y publicación.² Pero podemos decir que hay dos tipos de bibliografía cuando se habla de *El hereje*: la externa, la de todo lo que se ha escrito acerca del texto en sí, y otra interna, la que el autor manejó para escribirlo. Y es que Delibes se documentó a fondo, estudió a conciencia, preguntó y trató de incluir todo cuanto llegó a saber para trasladarnos 500 años atrás a aquella ciudad del siglo XVI, “asentada entre los ríos Pisuerga y Esgueva, (...) una villa de veintiocho mil habitantes” (p. 187), la ciudad del autor, que tiene un protagonismo absoluto, y todo ello se integra en el texto, sin dar la sensación de pastiche (Morán, 2010, p. 149). Así se entretienen también los aspectos médicos, ayudando a crear un clima que añade tensión por momentos en numerosos pasajes de la obra y en no poca medida contribuye a construir el retrato de los personajes: las enfermedades que sufren, los remedios que utilizan, las personas que los atienden están indisolublemente unidos a su estatus social y a su esencia. Lo mismo que se recrea un paisaje rústico y urbano, al igual que se cuenta cómo eran las ropas, las arquitecturas, los muebles y la decoración, la alimentación y la bebida, los libros que se leían, los medios de transporte, la situación

¹ En lo sucesivo citaremos por ella a lo largo del artículo.

² Un total de 3450 hojas de papel custodiadas en tres carpetas, testigos de la lenta y concienzuda preparación de la novela, estudiadas por Alfonso León, “nudos” originados por su actividad literaria que recientemente analizaba Ortega (2023, pp. 599-600) en el artículo sugestivamente titulado “La estratificación de la memoria en el *archivo imperceptible* de Miguel Delibes”.

económica, social, política y religiosa de aquella Castilla, también hay una voluntad de reflejar en la novela cómo se enfermaba, se curaba o se moría en Valladolid, como un ingrediente más de la intrahistoria, tremendamente realista, por momentos trágico, en consonancia con la historia y el pesimismo subyacente en ella.

Sin discutir si *El hereje* es o no una novela histórica,³ resulta evidente que existe un conocimiento previo de los sucesos históricos y que “es una novela con un fondo histórico” (Sotelo, 2014, p. 39); el último de los paratextos que incluyó en la obra, una breve nota con los nombres de los historiadores a los que expresa su reconocimiento, es fundamental para llegar a sus hipotextos.⁴ En el terreno que nos ocupa es evidente que contrajo una deuda muy bien administrada y basada en la amistad que le unía a Anastasio Rojo Vega, catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad de Valladolid.⁵ Delibes dispuso de fotocopias de diversos artículos y conferencias del Dr. Rojo; de su obra *Médicos y Sanadores en la Castilla del siglo XVI* (1993) tomó diferentes notas acerca de la peste, el médico, los enfermos y la terminología técnica, como muestran también sus archivos (Crespo, 2019, p. 92, nota 306) y algunos datos más, como veremos a continuación. También es muy posible que manejara otras obras del historiador, como señalaremos, pero hay otro hipotexto, no escrito, transmitido y asimilado de manera oral, compuesto por las obras de otros estudiosos de la historia de la medicina, por los tratados médicos originales de la época y toda la documentación e información archivística, el material de años de docencia e investigación, que Rojo conocía al detalle,⁶ un tesoro de sabiduría que contaba como anécdotas, y que a Delibes le

³ Delibes repetía que no lo era (Crespo, 2019, p. 12).

⁴ Al final de la novela, leemos: “Aparte de los libros y autores expresamente mencionados en la novela, hay historiadores como Jesús A. Burgos, Bartolomé Bennassar, Carmen Bernis, Germán Bleiberg, Teófanos Egido, Isidoro González Gallego, Marcelino Menéndez Pelayo, Juan Ortega y Rubio, Anastasio Rojo Vega, Matías Sangrador, J. Ignacio Tellechea y Federico Wattenberg que con sus obras me han ayudado a reconstruir y conformar una época (el siglo XVI). A todos ellos expreso por estas mi reconocimiento”.

⁵ Falleció prematuramente, a los 62 años, en 2017.

⁶ Tenía recopiladas y fotocopias un sinnúmero de obras médicas del siglo XVI, que en la era de Google digital también había ido pasando a memorias externas por desconfianza en que siempre estuvieran ahí, a disposición de todos. Él siempre compartió estos conocimientos, con sus discípulos y colegas, y también con los amigos y el público en general, en los últimos años a través de su web (www.anastasio-rojo.com), hoy clausurada.

entusiasaban.⁷ Lo que hizo el novelista con todo este arsenal de datos fue lograr lo que al historiador le estaba vedado, prescindir de las enojosas notas a pie de texto, entretener con los datos científicos, trascenderlos y dotarlos de vida y sentido al encarnarlos en los personajes y su contexto. Rojo Vega reconocía en la presentación de su primer *Anecdotario histórico de Valladolid* (1997, pp. 9-10):

Como historiador tiendo a la erudición y a dar por hecho que todo el mundo sabe de qué estoy hablando, pero no es así. En los temas de investigación pura en que me muevo puede que seamos cuarenta o cincuenta —España, medicina, ciencia, libro, Siglo de Oro—; nunca podré conseguir que mi mujer y mis hijas lean un libro de esos temas, hasta yo me aburro conmigo mismo.

Sin embargo, el profesor Rojo consiguió más lectores y esquivó el aburrimiento a través de sus artículos periodísticos reunidos en este libro, en lo que él consideraba “entretenimientos hechos sobre documentos y sucesos auténticos”, demostrando que “Valladolid tiene historia y pequeñas historias” (1997, p. 10). Su amigo Delibes corroboró este aserto reinterpretando los datos desde la estética y el oficio de escritor, construyendo una novela que también tiene mucha intrahistoria de la ciudad a la que va dedicada.

1. SINOPSIS DE LA NOVELA

La novela se articula en tres libros, precedidos por una especie de preludeo, que pone en situación al lector, pues todo lo que viene a continuación será un largo *flashback* en el que se reconstruye la vida del protagonista. Al tiempo real se vuelve prácticamente al final de la novela. En este primer episodio viaja de regreso a Castilla en un barco de bandera alemana un hombre que ha abrazado definitivamente la causa luterana, con un fardo de libros de contrabando. Lo que todavía no sabe el lector es que apenas falta un año y siete meses para que tenga lugar el auto de fe celebrado en la plaza mayor de Valladolid, el 21 de mayo de 1559, en el cual este hombre va a ser condenado a la hoguera. Se trata de Cipriano Salcedo.

⁷ Así lo contaba su hijo Germán Delibes en una entrevista el 25 de febrero de 2019 (Crespo, 2019, p. 92, nota 307).

Los tres libros siguientes en los que se divide el texto nos introducen de lleno en la historia del protagonista: viene al mundo en Valladolid el 31 de octubre de 1517, acaso predestinado por la fecha a ser eso, el hereje, ya que ese mismo día proclama sus 95 tesis en Wittemberg Lutero, artífice de la Reforma religiosa en Europa, que derivará en el llamado “protestantismo”. Nuestro personaje es hijo único y tardío del matrimonio formado por D. Bernardo Salcedo y Dña. Catalina Bustamante, huérfano de una madre que no supera el puerperio, por lo que, para su padre, Cipriano será siempre “el pequeño parricida”, y el odio, la frialdad y la distancia con su progenitor marcarán el resto de su vida. Su único calor y amor será el de la nodriza, Minervina Capa, una joven de quince años. De ella sufre una primera separación cuando el padre decide internar a Cipriano en el colegio de niños expósitos. Allí conocerá la soledad, la crueldad, los abusos, pero también su fuerza. El niño vuelve a casa al morir su padre y entonces vivirá con la propia nodriza el despertar sexual adolescente para volver a ser separado de ella, ante el escándalo descubierto por sus tíos que lo tutelan.

“Cumplida la mayoría de edad, el joven Cipriano se doctoró en Leyes” (p. 313), que era la carrera por excelencia entonces en el *Studium* vallisoletano; comienza a ocuparse de los negocios y tierras de su padre y asistimos al ascenso económico y social del protagonista. En el aspecto sentimental, tras buscar sin éxito a Minervina, conoce a la que será su esposa, Teodomira, la llamada “reina del Páramo”, por su destreza como esquiladora. Su relación, en principio apasionada, se va deteriorando progresivamente, a la par que la salud psíquica de la joven, obsesionada con la idea de ser madre. El tercer plano de este libro es el crecimiento progresivo de los escrúpulos de conciencia de Cipriano, sus dudas, su búsqueda del perfeccionamiento moral, su descubrimiento de la hipocresía en el ámbito religioso. Todo cambia cuando empieza a relacionarse con el doctor Agustín Cazalla, con el hermano de este y con su madre, doña Leonor Vivero. En el conventículo o conciliábulo reformista luterano que estos mantenían en su casa, Cipriano cree encontrar el calor fraternal, se siente importante y querido.

Sin embargo, en el libro III, titulado precisamente “El auto de fe”, todo hace presagiar el final de Cipriano en la hoguera, como un nuevo Jesucristo. Ha enviudado, apenas hace siete meses que ha regresado de su viaje a Alemania y, en este acto final, el eje central son las persecuciones, su detención y la de sus correligionarios, la cárcel secreta de la Inquisición, la tortura, las vejaciones, la violencia extrema y la muerte en la hoguera a

la que acude simbólicamente a lomos de una borriquilla. Camino del particular calvario tendrá el último consuelo y la compañía de Minervina, protagonista absoluta de la declaración final que cierra las páginas del libro.

2. LAS ENFERMEDADES

A lo largo de esta trama, definida con acierto como una auténtica “tragedia humana” (Crespo, 2019, p. 70), tiene una relevancia especial la enfermedad (“La enfermedad no deja nunca de salir al paso de cualquiera” Esta sentencia de Rojo [2014, p. 237] abre el artículo del Dr. Fernández Salazar, donde se comentan “algunas de las muchas alusiones a la medicina, las enfermedades y los enfermos, que podemos encontrar en «El hereje»” [2021, p. 20], señaladas exclusivamente desde un punto de vista clínico); es la gran responsable del sufrimiento humano y del sentimiento de pérdida, una constante en la obra de Delibes desde *La sombra del ciprés es alargada* (1947), donde el protagonista, Pedro, huérfano, también pierde a su amigo Alfredo por culpa de la tuberculosis y sobre el texto planea la sombra permanente de la depresión y la aceptación de la muerte.⁸ Si en la primera novela aparecen las enfermedades en consonancia con la época y el espacio en que se ambienta, también en la última, cerrando el círculo, encontramos la enfermedad en sus diferentes caras, es decir, las enfermedades del cuerpo y las enfermedades del alma.

2. 1. La enfermedad en general

En la introducción a la obra *Enfermos y sanadores en la Castilla del siglo XVI*, fuente principal y muy consultada por Delibes para escribir *El hereje*, leemos (Rojo, 1993, p. 7):

El castellano del siglo XVI, como el de todas las épocas, enfermaba y, también como en todas las épocas, ponía todos los medios a su alcance para vencer los males que le aquejaban. Tales medios eran variados y diferían bastante, tanto en lo referente a la capacidad intelectual de los sanadores como en los precios, aunque diferían más en lo que respecta a lo primero, que a lo segundo. Existía la medicina casera, existían los médicos notables y existía el recogimiento en un hospital, entre otras posibilidades.

⁸ Cf. Talavera (2007, pp. 315-337).

La gente enfermaba, o al menos lo notaba, como ahora, cuando empezaba a encontrarse mal. Pero para los médicos de la época se trataba de una cuestión de desequilibrio de los humores corporales (sangre, flema, cólera o bilis amarilla y humor melancólico o bilis negra), que dejaban de encontrarse en su adecuada proporción, al menos en la proporción propia de cada individuo; Galeno, que escribió multitud de páginas acerca de los distintos temperamentos, pensaba que las diferencias en la naturaleza de cada individuo se debían a las distintas combinaciones de esos cuatro elementos básicos del cuerpo humano llamados humores y de sus cualidades (calor, frío, humedad y sequedad). Así, el predominio de una de estas cualidades y humores sobre otras daba lugar a un tipo fisiológico distinto de consecuencias psicosomáticas: colérico, sanguíneo, melancólico o flemático. El equilibrio, el *temperamentum eucratum* (Galeno, *Hipp.Aph.*, Kühn 17b, p. 565), era un ideal humano en el plano teórico, inalcanzable, pues cada individuo tenía la mezcla propia de su temperamento y enfermaba de acuerdo con ella, bien por exceso o defecto, por encima de lo habitual, de alguno de los humores fisiológicos. Conforme a esta teoría, siguiendo las bases de Hipócrates, padre de la medicina, los mecanismos de curación pasaban por eliminar lo que sobraba e intentar restaurar lo que se suponía que faltaba, para recuperar el estado de salud.

Partiendo de esta premisa, el novelista, alumno aplicado de ese tipo de explicaciones, seguro que también leyó *La medicina española renacentista* de Luis Sánchez Granjel (1980), “la mejor síntesis que existe sobre la medicina castellana del periodo” en palabras de Rojo (1993, p. 7), para recrear las enfermedades y desequilibrios, en amplio sentido, que aparecen en la novela.

2. 2. Enfermedades femeninas y de carácter sexual

La ginecología es, sin duda, la especialidad más representada en el texto, no en vano el catedrático vallisoletano Luis Mercado, “la imagen perfecta del médico escolástico” (Rojo, 1995, p. 59), que protagoniza un “cameo” en el texto, va a escribir a finales de siglo XVI (1579) en Valladolid, una de sus obras más importantes y difundidas (Blanco Pérez, 1999, p. 62): el tratado sobre las enfermedades de las mujeres, *De mulierum affectionibus libri quatuor*, obra coetánea de las numerosas que escribieron al respecto los médicos luteranos y calvinistas del norte de Europa (Jakob Ruf, Martin Akakia, Gaspar Bauhin, etc.) considerados los

adelantados en la materia.⁹ Efectivamente, durante esta centuria hay un creciente interés por la misión biológica de la mujer (Granjel, 1980, p. 195), que no es otra que concebir y parir hijos. Ya desde la Edad Media, los grandes tratados médicos, las sumas y enciclopedias dedicaban capítulos completos sobre todo a desgranar recetas para descubrir las causas de la esterilidad y ponerle remedio. Y en este contexto se refleja muy bien el problema central del matrimonio de Cipriano y Teodomira.

2. 2. 1. La esterilidad o escasa fecundidad de los Salcedo

Una cuestión recurrente en la novela es la “escasa fertilidad de los Salcedo”; el padre de Cipriano tarda en engendrarlo, su tío paterno no tiene hijos, nuestro protagonista no los va a tener. Agobiado por esta circunstancia, el primer Salcedo, su progenitor, consulta al médico acerca de este asunto y le hacen a su madre una de las pruebas más frecuentes en la época para descubrir la esterilidad: la del ajo.

Efectivamente, tal y como lo cuenta Rojo Vega (1993, p. 45), a doña Catalina el Galeno de turno le introduce un ajo en la vagina tal que una noche y se presenta a la mañana siguiente para comprobar si el aliento le huele a ajo, en cuyo caso será circunstancia probatoria de que la mujer no presenta las vías opiladas (en terminología de la época), sino que las tiene expeditas y listas para concebir. Esta prueba en el Medievo podía ser aún más espectacular, y resulta recurrente en todos los capítulos relativos a la esterilidad femenina de los compendios al uso, como puede leerse en el *Lilium medicine* de Bernardo de Gordon¹⁰ (lib. VII, 1, f. 316r): se ponía a la mujer totalmente tapada de la cabeza a los pies, en una silla perforada por abajo, con las únicas aperturas de la vagina y la boca, y se le aplicaban sahumeros olorosos por debajo; si el olor y los vapores ascendían hasta la boca, sus vías estaban desopiladas y listas para procrear; de lo contrario, se la consideraba estéril.

Había otra prueba, no obstante, que involucraba a la pareja, muy habitual en la literatura ginecológica medieval (Rojo, 1993, p. 45 y Recio y Martín, 2019, pp. 208-209): consistía en hacer orinar a ambos cónyuges

⁹ La recopilación más famosa de obras ginecológicas (*Gynaecia*) conoció tres ediciones diferentes a lo largo del siglo XVI y una enorme difusión: Casparus Wolphius, *Gynaeciorum, hoc est, De mulierum ... affectibus et morbis ...*, per Thomam Guarinum, Basileae 1566, pasando por la segunda: per Conradum Waldkirch, Basileae 1586, hasta la tercera: sumptibus Lazari Zetzneri, Argentinae 1597.

¹⁰ *Bernardi Gordonii ... Lilium medicinae*, Parisiis, 1542.

en sendos calderos con salvado o harina; si al cabo de unos días se encontraban gusanos en uno de ellos, la culpa era del que hubiera orinado en él. Probablemente, de las documentadas Delibes eligió la primera, más expedita y también más vistosa desde el punto de vista literario. Aunque, como veremos, no se resiste a insinuarla, por boca de un doctor Almenara, el ginecólogo que la atiende, anacrónicamente “científico” y poco amigo de tales experimentos. El nombre del médico es real y responde a un tal Alonso de Almenara, galeno de nutrida biblioteca, presente en los archivos y adscrito a los llamados médicos de la época imperial (Rojo, 1993, p. 15 y Rojo, 2014, p. 237).

Los capítulos sobre concepción y alumbramiento de los tratados médicos medievales son fascinantes (Conde, Montero y Herrero, 1999); además de diagnosticar la esterilidad, tratan muchas veces sobre el tema del doble esperma, una teoría de los antiguos que se da por buena aún en el Renacimiento. Hombre y mujer poseen semen por igual y ambas simientes deben encontrarse para concebir un hijo. Lógicamente no tienen la misma “cualidad”, pero este encuentro es un requisito indispensable para la concepción (Montero y Conde, 2001, pp. 383-391). En la novela también encontramos los ecos de esta teoría, cuando un desesperado don Bernardo, al que le cuesta pensar que él pueda ser el causante de la falta de descendencia, mantiene la siguiente conversación con el médico:

—En medicina dos y dos no siempre son cuatro, señor Salcedo. (...) Existe la posibilidad de que ambos estén en perfectas condiciones de procrear y, por lo que sea, sus respectivas aportaciones no se entiendan.

El señor Salcedo guardó cauto silencio. Le constaban los conocimientos del doctor Almenara, sus éxitos (...). Asimismo era del dominio público que en su biblioteca se alineaban trescientos doce volúmenes (...) suficientes para dar idea de su grado de ilustración. (...) Sin embargo inquirió:

—Y ¿la ciencia no dispone de ninguna otra prueba, doctor, digamos menos afrentosa, un poco más delicada?

—Podríamos someter a su esposa a la prueba de la orina, pero es una operación asquerosa y tan poco fidedigna como la del ajo. (pp. 194-195).

Como puede observarse, Delibes, lejos de relatar al detalle toda la información obtenida al respecto (Rojo, 1993, 193, p. 45), la insinúa elegantemente en labios de un médico del siglo XVI, y hemos de pensar que el plano de la oralidad se deja entrever en la última frase; en conversaciones con su fuente, seguro que la prueba también fue tildada de “asquerosa”.

2.2.2. La silla de partos

Cuando todo va bien y se produce el embarazo (en este caso ocho años después de la consulta anterior), el alumbramiento se vive como un suceso; en la novela es signo además del bienestar económico de los Salcedo, puesto que Cipriano viene al mundo en una exclusiva silla de partos, un regalo traído de Flandes por el negociante de lana burgalés Néstor Maluenda. Se dice en varias ocasiones que era toda una novedad (p. 196); desde luego no todo el mundo podría permitirse tener una en casa, donde se alumbraba en la cama. Este moderno artilugio era una silla perforada o construida en forma de herradura o media luna, que ciertamente se popularizó en el Renacimiento gracias a la obra de Jacob Ruf (1500-1558). Natural de Constanza, Ruf ejerció en Zurich y publicó allí en 1554 un manual de obstetricia, en latín para los médicos y en alemán para las parteras, titulado *De conceptu et generatione hominis*. El tratado se hizo famoso por sus xilografías, entre las que se encuentra la de la silla de los partos, que él llama *sedile*; allí describe su forma semicircular, explicando cómo debe apoyarse en cuatro patas, con el respaldo inclinado hacia atrás, cubierto por abajo con un paño para proteger la intimidad de la parturienta, pero para permitir a la vez las maniobras de la partera.



De conceptu et generatione hominis, Tiguri, Chr. Froschoverus, 1554, p. 21v.

2.2.3. Mal de madre

La madre de Cipriano, doña Catalina, muere de sobreparto o fiebres puerperales, una enfermedad casi tan corriente como el “mal de madre” que le atribuye Delibes en la novela (p. 205), descrito en el glosario de Rojo (1993, 60-61) y que, a pesar de no ajustarse demasiado al caso, designaba de modo genérico una de las enfermedades ginecológicas por

excelencia, acerca de la cual se lee también en *La Celestina* o en *La lozana andaluza* (Montero, 2010 y Montero y Herrero, 2013). Efectivamente era esta una designación amplia, muy propia del castellano del siglo XVI, que probablemente abarcaba un extenso abanico de enfermedades de la matriz o del útero, en especial los dolores menstruales u otros consecuencia de diferentes afecciones, entre las cuales estaba la “sofocación uterina”, uno de los padecimientos estelares de ámbito femenino a lo largo de toda la Edad Media (Recio y Martín, 2019, pp. 209-210) y cuya curación pasaba por la manipulación de las comadres y la ejercitación de la parte hasta expulsar los humores retenidos y causantes de este mal, siguiendo el viejo axioma de que *semen retentum venenum est*.

2. 2. 4. Histeria y temperamento colérico

Efectivamente el mal de madre se identifica con lo que siglos después se llamó “histeria” o con la *suffocatio matricis*, y, aunque el autor no lo reflejó así en la novela (quizá por resultar en exceso complejo), según la ginecología de entonces, esta patología habría tenido más que ver con los padecimientos de Teodomira, la mujer de Cipriano. Sin embargo, para Delibes la histeria de Teodomira tiene un sentido casi moderno; se debe a su natural colérico, pues dice: “Era de buen conformar pero, de improviso, por cualquier nadería, le agarraba como una sofocación¹¹ y, entonces, desvariaba, gritaba y se volvía irascible y agresiva” (p. 355). Recordemos que es una mujer pelirroja, y el pelirrojo y, por lo tanto, colérico por excelencia en la literatura universal es Aquiles, cuya famosa cólera desata los acontecimientos cantados en *La Iliada*.¹² Todo hace presagiar un exceso de bilis amarilla, por lo que este dato no parece casual y está bien traído al efecto.

La joven pareja en un principio disfruta del sexo, aunque “su vida conyugal se mantuviera alejada de la impaciencia y el rijo propios de los nuevos esposos” (p. 355). Muy pronto al recién casado le sorprende la falta de vello en el cuerpo de su esposa, sus carnes blancas y prietas, totalmente lampiñas, incluso en las axilas y el pubis. Además “Teo no sudaba” (p. 357), presentaba el cuadro propio de un temperamento excesivamente frío y húmedo, profusamente descrito en el caso de las mujeres por Huarte de

¹¹ Está claro que en la novela no debe entenderse como *suffocatio matricis*.

¹² En las fisiognomías renacentistas sigue siendo el prototipo de colérica la persona de cabello rojizo; cf. G. Della Porta (ed. González Manjarrés, 2008, vol. II, p 85).

San Juan en su *Examen de ingenios* (ed. Serés, 1989, pp. 616-617), conforme al galenismo imperante en la época. Cipriano, muy velludo a su vez, y que gustaba de las carnes prietas, blancas y lisas de la que llamaba “Mi estatua apasionada”, pensaba justamente en que todo debía de ser cosa de “la atracción de los contrarios” (p. 358); de nuevo encontramos la inclusión de una famosa teoría galénica: *contraria contrariis curantur*. Además de la fisiología de Galeno, que tuvo que conocer por boca de Anastasio Rojo, la estatua a la que se refiere el autor estaba muy posiblemente también en la cultura general de Delibes, pues no es aventurado pensar que tuviera en la memoria las Venus de Boticelli, Giorgone o Tiziano, parte del imaginario que conforma el ambiente de la novela. Un canon de belleza en la época que tenía su explicación fisiológica: se pintaban mujeres sanas y fértiles.

Poco a poco Teodomira, que tiene que soportar largas ausencias del marido y que ve cómo les abandona la pasión sin lograr el objetivo de engendrar un hijo, enloquece. El deseo ha desaparecido, el matrimonio ya no tiene relaciones sexuales:

Nunca, como en aquellos días, tuvo Cipriano tan alejada de sí cualquier inclinación salaz. La sola idea de atacar el flanco de su esposa le daba náuseas. Y Teo terminó enojándose, presa de una sofocación intensa, preludio de un ataque de histeria. (p. 378)

De la histeria pasa al “furor” (“su furor aumentó”, p. 428), un clásico en las descripciones médicas de la época sobre pasiones femeninas relacionadas con la abstinencia sexual: “Teo gritaba como una posesa (...). Parecía gozar en su furia destructora (...) volvía los ojos, bizqueaba” (p. 429). El cuadro de esta enfermedad mental no es ajeno a la lectura, y homenaje, de los libros relacionados con otro de los grandes nombres de la historia de la medicina, médico vallisoletano también, Alfonso de Santa Cruz, “una suerte de especialista en insanias” (Rojo, 1984, pp. 119-128). Finalmente, la mujer es recluida en una institución, en principio en el Hospital de Inocentes de la calle Orates de Valladolid, y después de un intento de fuga, en Medina del Campo, en el “Hospital de Santa María del Castillo, dependiente de la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced” donde muere. En este sentido, Delibes rinde homenaje también a la provincia; las constituciones de la institución las reproduce Rojo en su libro (1993, 127 y ss.) y en su segundo anecdotario, publicado ya en 2001 (p. 133), el historiador señalaba que este hospital fue fundado por Simón

Ruiz, un famoso y rico mercader que tampoco pudo tener hijos. Por la fecha de edición del segundo anecdotario, es probable que estemos ante uno de los hipotextos orales a los que nos venimos refiriendo.

2.2.5. Sífilis y falsos virgos

La mal llevada castidad del viudo don Bernardo, el padre, cuenta con tres escabrosos episodios en la novela que nos trasladan a la enfermedad venérea por excelencia del siglo XVI, la sífilis, término anacrónico en *El hereje*, aunque mejor conocido por todos, puesto que cuando Bernardo Salcedo lo utiliza aún no se había publicado la obra de Girolamo Fracastoro que dio nombre a la enfermedad (*Syphilis sive morbus Gallicus*, 1530). Entonces tenía diferentes denominaciones, no exentas de connotaciones políticas y xenófobas: morbo gálico o mal francés, mal napolitano, español, etc. (Pérez Ibáñez, 1995, pp. 61-79). Los signos externos eran tan evidentes que no ofrecían lugar a dudas: las bubas que se mencionan en diferentes pasajes junto a otras excrecencias asquerosas, también las landres, las escrófulas y los incordios, denominaciones que repite Delibes de los glosarios de Rojo (1993, pp. 54-63) y que recorren numerosas páginas de la literatura española renacentista y los textos médicos medievales escritos en castellano. Buena muestra de ello es *La lozana andaluza* de Francisco Delicado (Herrero y Montero, pp. 4-5), pero también los cervantinos *El coloquio de los perros* o *El casamiento engañoso* (Barragán Nieto, 2020). En todas ellas la extensión y transmisión de la enfermedad se centra en los prostíbulos y sus alrededores, de ahí que en nuestra novela el rijoso viudo se abstenga de frecuentar la “mancebía de la villa”:¹³

Cuando por fin se decide a hacerlo, tras veinte años sin acudir a ella, y autoconvencido de que en el fondo se trata de una buena acción, su fogosidad se aplaca de repente y se limita a charlar con la prostituta Candelas:

A los lados de la calle, como cada día, pobres niñas de cuatro y cinco años, con los rostros cubiertos de bubas, pedían limosna. Repartió entre ellas un puñado de maravedíes, pero cuando, horas después, charlaba con la Candelas en la mancebía, en su pequeña y coqueta habitación, los tristes ojos

¹³ Rojo, en su primer anecdotario (1997), dedicó un artículo a “La Mancebía” (pp. 58-64) y otro a los sudores relacionados con los tratamientos para sífilíticos: “Tomando sudores” (pp. 169-172).

de las niñas pedigueñas, las bubas purulentas en sus rostros, volvieron a representársele. Al verse entre aquellas cuatro paredes, su rijosidad, tan sensible, se había aplacado. Vio a la muchacha presta a desarrollar sus dotes de seducción: no se moleste, Candelas –le dijo–, no vamos a hacer nada. He venido simplemente a charlar un ratito. (...) Don Bernardo se consideró en el deber de aclarar: es la sífilis. Más de la mitad de la ciudad la padece. ¿No ha visto a los niños por la calle de Santiago? Todos están llenos de incordios y bubas. Valladolid se lleva la palma en enfermedades asquerosas. (p. 245)

En realidad, don Bernardo renuncia al trato con meretrices más por miedo al contagio que por problemas de conciencia, ya que luego no tiene escrúpulos en intentar abusar de la inocente Minervina. Rechazado por esta, el viejo rijoso da rienda suelta a sus pasiones en uno de los episodios más escabrosos de la novela, el tercero como hemos dicho, que apunta en esta libidinosa dirección: contacta con una comadre que prácticamente le vende una virginal doncella, dándole gato por liebre, de donde resulta el cazador cazado. Delibes se centra aún más en el miserable personaje, “cruel, como buen mujeriego tímido” (p. 264), que le sirve de excusa para recrear una práctica habitual de la época: una alcahueta o comadre recomponía el virgo de una muchacha para engañar normalmente a un señor mayor, otras veces a un futuro marido en la noche de bodas. Procedimientos había muchos, desde el quirúrgico hasta la terapia con astringentes o el recurso a las vejigas de animales rellenas con sangre de paloma para manchar la camisa en el momento adecuado y fingir la desfloración (Recio y Martín, 2019, pp. 213-215).

El Delibes lector de *La Celestina* tampoco podía pasar por alto estas circunstancias, ni el final con el que amenaza a la comadre de su novela cuando descubre el engaño. La joven pupila de don Bernardo resulta ser una prostituta que va a ejercer a su costa, en el piso que él mismo le ha montado, con lo que, a pesar de todo, no ha logrado conjurar el miedo a la terrible enfermedad. Por ello amenaza así a la alcahueta: “Si el día de mañana, y Dios no lo quiera, me agarro una sífilis por tu culpa, mandaré apalearte hasta reventar y luego te meteré en la cárcel hasta que te pudrieras” (p. 270).

2. 2. 6. Mal de amores

Esta enfermedad, de largo recorrido en los textos médicos medievales y en la literatura desde la Antigüedad, también tiene cabida en las páginas

de *El hereje*; es probable que el conocimiento de esta afección llegara a Delibes a través de Francisco López de Villalobos (aunque de nuevo tuviera como intermediario a Rojo Vega [1993, pp. 67-68]). En el *Sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas (sic) bubas* (Salamanca, 1498), escrito en verso mayor, leemos:

Amor hereos segun nuestros autores
 es una corrupta imaginacion
 por quien algun hombre se aquexa de amores
 y en este ques hito de los trovadores
 sin ser lisongero dire mi razon

Se trataba de la enfermedad llamada “heroica”, por el término griego que significa amor (*eros*), pero, ante el desconocimiento del helenismo, no fueron pocos los autores que justificaron el término aludiendo a que era tan poderoso el mal que era capaz de rendir a los mismísimos “héros”, por falsa etimología. Una enfermedad con unos signos muy reconocibles y un pronóstico bastante certero, cuyos pacientes solían ser jóvenes, en buena lógica, y cuyos remedios venían a ser los de toda la vida; Villalobos propone hasta diez: cazar, pescar, jugar, estar acompañado, pasear, dejarse aconsejar de allegados y parientes, encargar al enamorado quehaceres importantes, apartarlo del objeto de su amor, ofrecerle otras mujeres y, por último, casarse. Está claro el que elige el protagonista de la novela, un Cipriano aquejado de este mal, en opinión de su tío, cuando este intenta hacerle ver la disparidad de las familias, la de Teodomira y los Salcedo, y por lo tanto la inconveniencia de la desigual boda con ella:

En un último esfuerzo desesperado, el oidor le preguntó si aquella atracción que decía sentir hacia la hija de *el Perulero* no sería un simple *mal de amores*:

—¿Mal de amores? Y ¿eso qué es?

—Un deseo carnal que se impone a todo razonamiento —declaró el oidor.

—Y ¿es, por casualidad, una enfermedad? (...)

—No lo tomes a broma, Cipriano. Tiene su diagnóstico y su tratamiento. Podrías visitar al doctor Galache, no digo para que te medique sino simplemente para mantener con él una conversación.

(...)

—Por ese lado puede vuesa merced estar tranquilo. No estoy enfermo, no padezco *mal de amores* y voy a casarme.

(La cursiva pertenece a la edición, pp. 351-351)

2. 3. Otras enfermedades

2. 3. 1. La peste y los apestados

Don Bernardo muere víctima de la peste que asoló Valladolid en 1527, una suerte de justicia poética en el texto. Pero la peste en aquella época podía ser cualquier tipo de brote epidémico, no necesariamente la “peste bubónica” o peste negra que asoló Europa sobre todo en el siglo XIV. Cuando se declaraba una situación de emergencia de este tipo, las autoridades en las ciudades tomaban medidas especiales, de la mano y consejo de los médicos universitarios. Testigo de ello son los numerosos “regimientos” de peste que se escribieron y en los cuales los galenos daban pautas para hacer frente a la epidemia a través de una serie de recomendaciones y remedios para prevenir o tratar la enfermedad. Constituyeron un género literario muy prolijo, sobre todo a raíz de la peste negra de 1348, y en el periodo en que se ambienta la novela el más famoso era probablemente el ya mencionado *Sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas bubas* de López de Villalobos (1498), al que se añadieron después muchos otros como los del médico cortesano Luis Lobera de Ávila, el sevillano Francisco Franco, Andrés Laguna o el propio Luis Mercado, catedrático de Medicina en Valladolid, por citar solo algunos. Pero, ante los medios con los que se contaba, los aliados de la salud solían ser el paso del tiempo y el clima. Delibes describe un panorama “de libro”: cómo se extiende el mal en plena Conferencia de Valladolid, evento de altísimo nivel que hubo de trasladarse y aplazarse sin fecha, cómo se vive en principio sin demasiado pesimismo, cómo se produjo una segunda oleada, cómo se tapaba la boca la gente, las medidas de confinamiento, etc. Hubo varios brotes a lo largo del Siglo de Oro (Bennassar, 1994, 88-92 y Rojo, 1984, pp. 107-115), y el retrato de nuestro autor es compatible con cualquiera de ellos, sin olvidar el imprescindible *Libro de la peste* que el Dr. Mercado publicó en 1599:

Por aquellos días Valladolid se sintió sobresaltada por una preocupación de otro signo: un criado del mariscal de Frómista que venía de camino, herido de una seca¹⁴ de pestilencia, infeccionó por contagio a tres criadas del mariscal, todas ellas mozas, y los cuatro fallecieron en pocos días. Paralelamente, la sanidad declaró un enfermo de pestilencia en Herrera de

¹⁴ Se trata de otro de los términos habituales en el castellano de la época para referirse a las bubas; cf. Rojo (1993, p. 62).

Duero y una mujer en Dueñas. En pocas horas, en las esquinas de las calles, florecieron hogueras donde se quemaban tomillo, romero y flor de cantueso con objeto de depurar el ambiente, aunque las gentes caminaban desde días tapándose la boca con el pañuelo. El Concejo nombró una Junta de Comisionados para que se informaran de la salud de la villa y de los pueblos próximos y echó mano de los dineros de las sisas del vino y del pan para organizar la defensa contra la enfermedad. Publicó después un bando que los pregoneros divulgaron exigiendo limpieza en las calles, (...) organizando la atención médica, botica y alimentos para los pobres, puesto que el hambre facilitaba el contagio de la enfermedad. En cambio los ricos se apresuraban a recoger sus enseres y objetos preciados y, por las noches, abandonaban furtivamente la villa en sus carruajes para instalarse en el campo, en sus casas de placer,¹⁵ junto a los ríos, en espera de que la epidemia cediera. (...)

Unos meses después aparecieron los primeros fríos y la gente respiró aliviada. Existía el convencimiento de que la peste era consecuencia del calor y, por contra, el frío y la lluvia atemperaban sus efectos. A los pocos días templó y la peste volvió a picar en los pueblos y ciudades castellanos. En esta segunda oleada se empezó a hablar de la peste del año seis, más grave que la del dieciocho. (...)

Fue por aquellos días, en la última fase de la epidemia, cuando su tío (...) le comunicó que don Bernardo, su padre, estaba gravemente enfermo. Hacía días que se había contagiado de la peste aunque él siempre pensó que este mal era enfermedad de pobres. Y él, que desde niño había aborrecido las enfermedades asquerosas, la padecía ahora en su forma activa, el cuerpo cubierto de landres abiertas, purulentas, como en la peste del año seis. (pp. 302-305)

Pero la fuerza que el término ‘peste’ poseía hizo que también se usara en sentido figurado para referirse simbólicamente a la fe luterana, a la herejía (33); de ahí que en la novela los luteranos sean “herejes y apestados” (p. 480).

Y otra enfermedad del alma o simbólica es la lepra, de connotaciones tan negativas desde el Medioevo a nivel religioso, político y social; es enfermedad del alma (Martín, 1994, p. 276) que se usa como sinónimo del

¹⁵ El referente nos traslada a Sedano, la residencia familiar de los Delibes en verano, en cuyos alrededores, concretamente en Pesquera de Ebro, se lee en alguna de las ventanas: “Jesús, María, esta es casa de placer y gente de alegría. Ave María”; eran aquellas casas, muchas de ellas de indianos, construcciones solariegas destinadas al ocio y recreo, cerca de los ríos, lejos de las ciudades. En *El disputado voto del señor Cayo* (1978), el joven Rafa reacciona como el turista moderno al leer “casa de placer” en la inscripción y la confunde erróneamente con un prostíbulo.

protestantismo en numerosos pasajes: cuando se cuenta que el Doctor Cazalla al regresar de Alemania “llevaba ya la lepra consigo” (p. 157) o cuando el pueblo enardecido, exigiendo auto de fe, llamaba a los luteranos “leprosos” (p. 484).

2. 3. 2. El tabardete o tabardillo

El tabardillo o tabardete o pintas corresponde a lo que los médicos llamaban “fiebre punticular” (Granjel, 1980, p. 209) por la presencia de petequias o pequeños puntos de sangre debajo de la piel. Se trataba de una enfermedad considerada nueva por los médicos renacentistas, infecciosa y la mayoría de las veces mortal. En la novela se dice que ha sido la causa de la muerte de Gonzalo Maluenda (p. 436) sin entrar en más consideraciones, pero teniendo detrás presente la definición del término dada por Rojo Vega (1993, p. 62), que la equipara a lo que hoy conocemos como tifus exantemático. Las epidemias de tabardete fueron objeto de varias monografías escritas a finales del siglo XVI, como las de Alfonso López de Corella y el propio Luis Mercado.

2. 3. 3. Escotoma

Delibes, al que imaginamos prendado del nombre, seguramente decidió adoptarlo para que sufriera de accesos de “escotoma” uno de los correligionarios de Cipriano, Juan García (p. 452). Se trata de una de las definiciones de Rojo Vega (1993, p. 58): “visión de moscas, pelos y otras cosas inexistentes”. Pero este helenismo en realidad designaba una especie de aturdimiento que conlleva la pérdida de visión repentina y pasajera; derivado de σκότωμα (“vértigo”) y σκότωσις (“oscuridad”), en los textos medievales se había confundido por atracción paronímica con σκοπός y μῦα, creando una falsa etimología, con el significado de “visión de moscas”, muy popular en la literatura médica medieval, como atestiguan Gilberto Ánglico y John de Gaddesden, por ejemplo, autores de dos compendios muy difundidos aún el Renacimiento. Así leemos en el *Compendium medicine* (1510) del primero de ellos, fol. 99ra: “Scothomia et vertigo nomina sinonima sunt. Dicitur enim scothomia quasi scopomia a scopos quod est videre et vel intendere et mias quod est musca, quasi videns muscas vel corpora nigra ante oculos volitantes” (Escotomia y vértigo son nombres sinónimos. Pues se dice ‘escotomia’ como ‘scopomia’ de ‘scopos’ que es ver o extender y ‘mias’ que es mosca, algo

así como visión de moscas o cuerpos negros que vuelan ante los ojos¹⁶). Y en el segundo, en su *Rosa Anglica* (1492), fol. 170ra: “Et dicitur scothomia a scothos quod est videre et mias quod est musca quasi visio muscarum”. (Y se dice ‘escotomia’ por ‘scotos’ que es ver y ‘mias’ que es mosca, algo así como ‘visión de moscas’).

2. 3. 4. *Tremor cordis*, perlesía y un poco de melancolía

El afán del autor por acercarse a la época es tal que, lejos de caer en la tentación de achacar a un anacrónico infarto la causa de la muerte de doña Leonor Vivero, la madre de Cazalla, la hace morir de un “tremor de corazón”, lo que traducido a la medicina renacentista era *tremor cordis*, *cardiaca passio* o palpitación: “Por la mañana había sentido un vago tremor de corazón y, después de comer, quedó muerta en la mecedora sin que nadie lo advirtiera” (p. 453). Igualmente llama “perlesía” y no “apoplejía” al accidente sufrido por el “corresponsal de Torrelobatón” (p. 226), en aras de una mayor sonoridad y un distanciamiento lingüístico de la época actual.¹⁷ Solo se desliza anacrónicamente la astenia de Cazalla, “un poco femenina”, como señala el autor, que muy bien podría responder, según el patrón de la época, a la melancolía. Sin embargo, sí se describe como *acceso de melancolía*, aunque fingida, la que padece don Bernardo nada más enviudar, pues así era “como él llamaba pomposamente a sus meses de vagancia” (p. 233). Se trataba de una afección a la que se dedicaron muchas páginas y tratados en los textos médicos latinos, pero Delibes tendría en mente la *Dignotio et cura affectuum melancholicorum* de Alonso de Santa Cruz, un tratadito de 44 páginas, escrito en forma de diálogo, que describe los síntomas y las terapias tradicionales, desaconsejando los métodos coercitivos, incluido el encierro (que no es competencia del médico), y en el que defiende el trato amable y la empatía con el enfermo. Cervantes debió de conocer este opúsculo de Alfonso de Santa Cruz, pues parece haberlo utilizado, aunque fuera en versión manuscrita,¹⁸ en la descripción del caso clínico del protagonista en *El licenciado Vidriera* (Rojo, 1984, 153). Otro homenaje, indirecto, de Delibes a Valladolid y sus nombres ilustres.

¹⁶ Las traducciones son nuestras.

¹⁷ Ambos términos se recogen en el glosario de Anastasio Rojo (1993, pp. 55 y 62).

¹⁸ El diálogo fue publicado a título póstumo por su hijo, Ponce de Santa Cruz, junto a otras obras (Madrid, 1622), bajo el título *Opusculum de melancholia*.

Como hemos podido comprobar, el recorrido por las enfermedades del siglo XVI es bastante representativo de la época, en su mayoría afectan en la obra a las clases pudientes, por ser el estamento social en que se mueven casi todos los protagonistas; podrían echarse en falta otras, desde las fiebres en general, con toda su tipología, y que entonces se consideraban una enfermedad y no un síntoma, hasta la disentería, otro clásico, pasando por toda la serie de parásitos que infectaban a la población en general y que, como muchas otras afecciones, tenían un denominador común: la falta de higiene que se desprende de la descripción de Valladolid “polvorienta y árida en verano, fría y cenagosa en invierno y sucia y hedionda en todas las estaciones” (p.190). No obstante, además de utilizarse de manera general y sabiamente dosificada para recrear un ambiente determinado en la obra, estas y no otras enfermedades, sobre las que poseería también información el autor, son las especialmente indicadas para retratar a los personajes/pacientes concretos en su contexto. Hubo una información previa y una necesaria selección supeditada al objetivo de la creación literaria, también palpable en los remedios y en los encargados de aplicarlos, pues los enfermos fueron legión, pero la lucha contra las enfermedades requirió también de otros elementos esenciales en la novela de Delibes.

3. REMEDIOS UNIVERSALES: MEDICINA HIPOCRÁTICO-GALÉNICA

Ya decíamos al comienzo de estas páginas que la medicina humoral y de base hipocrática de la época persigue el equilibrio de los individuos, muy atenta a todo lo que sobra y a compensar lo que falta en el cuerpo. En el primer sentido, los grandes remedios eran la sangría y la purga, casi siempre por este orden y muchas veces aplicados a la vez. Son sangrados en la novela el mencionado enfermo de perlesía, la recién parida madre de Cipriano, y el “pletórico”¹⁹ viudo, con desiguales resultados obviamente: “la actividad desaforada desplegada por don Bernardo vino a restablecerle de la plétora causada por sus excesos gastronómicos, restablecimiento al que ayudó sin duda la sangría practicada por Gaspar Laguna, que, en su día, había intervenido también a su señora inútilmente” (p 235).

¹⁹ La plétora en la época es sinónimo de repleción, de sobra de cualquiera de los humores presentes en el cuerpo humano, que había que eliminar por diferentes medios (fundamentalmente purga y sangría) para reestablecer el equilibrio humoral. El Dr. Laguna, aunque no lleve su nombre de pila, también recuerda demasiado al célebre médico segoviano del siglo XVI, Andrés Laguna.

La purga solía conseguirse con sustancias como el ruibarbo (p. 199), un remedio muy común entonces, el purgante humoral y laxante por excelencia en la farmacopea medieval y renacentista, que, por ejemplo, “mueve el vientre” de la parturienta doña Catalina sin el resultado esperado, ya que no progresan las labores del parto. Tampoco podía faltar la tisana hipocrática (p. 178), que en puridad era el agua de cebada, aunque realmente en el siglo XVI el término hacía referencia a cualquier tipo de infusión de hierbas medicinales, como se descubre en las recetas medievales y renacentistas. Así era también “el agua de artemisa” (p. 199) con la que de nuevo se intenta que progrese el alumbramiento de doña Catalina. La artemisa (*arthemisia*) es una de las hierbas más citadas en los textos médicos para estimular la menstruación en el caso de amenorrea y también favorecía el alumbramiento (O’Dowd, 2001, p. 87). No olvidemos que el nombre se relacionaba con la diosa Artemisa o Ártemis, hermana gemela de Apolo, asimismo con poderes en el ámbito de la medicina, que se pensaban capaces de trasladarse a los medicamentos por la vía del nombre.

Otro de los remedios universales, también citados en la novela, era la salvia (p. 389); de esta hierba ya se decía en el poema médico medieval *Flos medicinae* (De Frutos, 2010, 186, vv. 371 y 378) que quien la tenía a mano se curaba de todo, pues su raíz, etimológicamente hablando, se hacía coincidir con la de *salus*.

Y cuando fallaban los remedios más “simples” se acudía a los compuestos de cierto nivel; el más afamado solía ser la *theriaca* o triaca (p. 206). Se trataba de un medicamento muy caro, solo apto para ricos, cuya receta escuece en el ánimo del miserable don Bernardo, cuando el médico la prescribe como último recurso para acabar con las fiebres puerperales de su esposa:

Pero, como al día siguiente, doña Catalina continuara en el mismo estado, don Francisco Almenara abrió un nuevo camino a la esperanza apelando a la triaca magna:

—Hay que dársela. No queda otro remedio.

La matrona asintió. Don Bernardo, resignadamente, buscó unas monedas en los bolsillos de la ropeta para el remedio, pero el doctor, al advertir su ademán, le informó de que se trataba de un medicamento caro. ¿Cómo de caro? —inquirió Salcedo. Doce ducados —concretó el doctor. ¡Doce ducados! —estalló don Bernardo. El doctor argumentó las razones de este

precio: Tenga usted en cuenta que solo se fabrica en Venecia y que en el preparado entran más de cincuenta elementos distintos. (p. 206)

Con este nombre se aludía a diversas composiciones medicamentosas que tenían en la base la teriaca o triaca magna de Andrómaco, transmitida por Galeno, un compuesto de larga tradición médica y literaria (Boudon-Millot, 2020). Su descripción, así como la de las víboras que están en la base del remedio, ocupó varias páginas en la obra del autor grecorromano (*Ther.* 13: Kühn 14.265-270), pero ya antes Dioscórides (Dsc. 1.16) y Plinio el Viejo (Plin. *Nat.* 29.70) habían tratado el asunto. En la exposición celebrada a propósito de *El hereje*, en Valladolid en 2013, y titulada “El viaje de los libros prohibidos”, pudieron verse cinco botes de farmacia de cerámica de Talavera del siglo XVII con ingredientes de este apreciado medicamento (Sánchez, 2014, pp. 128-129). Su presencia en el texto sirve para enmarcar la mezquindad de Bernardo Salcedo. Delibes siguió al pie de la letra las explicaciones de Rojo (1993, p. 68) sobre la triaca más apreciada de todos, la veneciana, que se fabricaba siguiendo un ritual certificado por las autoridades:

La triaca magna es un medicamento fabricado únicamente por la república de Venecia, preparado una vez al año con gran pompa y en el que entran nada menos que los siguientes compuestos, que lo convierten en el medicamento más complejo de todas las épocas: corteza de raíz de dictamo blanco, etc.

Sigue un largo párrafo, efectivamente con más de cincuenta ingredientes distintos. La labor de síntesis y recreación de la justificación del precio por parte del doctor Almenara-Delibes es magistral.

No menos de moda estaba el filonio romano, que se menciona hasta cuatro veces en la novela (p. 432, 436, 445, 456) y era un compuesto con opio, un calmante muy bien traído a cuento para tratar en la novela a una Teodomira que, sedada con este medicamento, ya no tenía ganas de pelea; incluso la última cita del compuesto corresponde al Doctor Cazalla, que también usaba este sedante para su estado de “ansiedad”, si se nos permite el anacronismo. Este medicamento se denominaba así a partir de su autor, Filón de Tarso, quien versificó la receta (Delgado-García, Rodríguez-Návarez y Estañol, 2016).

Entre el listado curioso podríamos citar además las escorias de plata y acero, que, como las láminas de oro (que no se citan, pero podrían haberse citado), formaban parte de los medicamentos de origen mineral y de

elevado coste hace siglos, en definitiva, de los remedios destinados a gentes pudientes, como los Salcedo. Más normales y accesibles eran los julepes, cuya variedad Delibes no especifica,²⁰ cuando recurre a este arabismo introducido en el castellano a través de la medicina; el que le recetan a Teo (p. 430), bien podría haber sido el de rosas o violetas, los más frecuentes y de efecto calmante. Ya en la parte baja del escalafón farmacológico, caldos y jugos de carne, también presentes en la novela, nos remiten a los remedios caseros que cualquiera tenía al alcance de la mano para reponer fuerzas, por sus propiedades reconfortantes y restauradoras.

Podemos decir, a modo de resumen, que el autor ha seleccionado una muestra suficientemente representativa de la farmacia habitual en la época fruto de sus lecturas y conversaciones con el profesor Rojo Vega; los mencionados eran fármacos tan frecuentes entonces que contribuyen a componer con sumo acierto el retrato de un periodo histórico, pero la botica habla también de los pacientes, de los efectos que produce en ellos, de su nivel adquisitivo y, por ende, social.

4. LOS SANADORES

Finalmente, tras ocuparnos de enfermos, enfermedades y remedios, el triángulo de la medicina no estaría completo sin los encargados de conservar y restablecer la salud. Los médicos son los sanadores principales en la novela; no olvidemos que la familia de Cipriano es una familia acomodada, por eso a lo largo de la vida del protagonista, desde su nacimiento hasta su muerte, intervienen en ella galenos de reconocido prestigio. En este periodo vital, que abarca poco más de cuarenta años, vamos a asistir a la aparición en escena de tres médicos distintos; podemos decir que, con el asesoramiento de Anastasio Rojo, quiso el autor introducir en el texto, de una manera un tanto forzada, cronológicamente hablando, a los representantes de las tres generaciones de médicos renacentistas, siguiendo al pie de la letra la división hecha por Luis Granjel: cuando viene al mundo Cipriano en 1517 y ocho años antes, durante los avatares de su concepción, interviene un profesional perteneciente a la llamada “primera promoción” (Granjel, 1983, p. 17), el

²⁰ Sin duda, tenía el glosario de Rojo anotado, cuando, sin entrar en otras disquisiciones, lo define como “bebida refrescante, normalmente a base de agua de rosas en el XVI, que se considera ideal para conciliar el sueño y para que este resulte sosegado” (1993, p. 74).

doctor Almenara. Se trata de un galeno aún anclado en el Medievo, aunque es un médico titulado, con inquietudes, leído, que prelude ya el Renacimiento. Ataviado al uso de la época, cumple todos los rasgos distintivos de su profesión para dar seguridad a los pacientes, buena formación, buena clientela, con experiencia, bien vestido y enjoyado:

Don Francisco era el más prestigioso médico de mujeres en toda la región. Autorizado para curar en 1505 por el Real Tribunal del Protomedicato después de brillantísimas pruebas, sus prácticas junto al acreditado doctor don Diego de Leza no hicieron sino confirmar los esperanzadores auspicios. Hoy la fama del doctor Almenara había salvado fronteras y los más famosos comerciantes de Burgos acudían habitualmente a su consulta. (...) Días después el noble porte del doctor Almenara, embutido en su loba de terciopelo oscuro, el rubí pendiente del gorjal, su lengua barba puntiaguda y la disforme esmeralda que ornaba su pulgar derecho, acabaron con sus escrúpulos y reticencias. (pp. 191-192)

Sobre el retrato del médico del siglo XVI señala Rojo (1993, p. 9):

Su retrato es el de un hombre vestido de manera lujosa, con largas ropas de terciopelo, grandes barbas, grandes anillos, sobre todo uno con una gran esmeralda en el pulgar, una buena mula y, detrás, un criado, para cuidar de que no roben dicha mula cuando el amo entra a visitar una casa.

La falta de barba es mala para conseguir clientela pues hace sospechar a los posibles clientes que se encuentran ante un médico nuevo y sin experiencia. La falta de elementos lujosos sobre la persona del galeno, como pueden ser gruesos anillos y cadenas de oro, conduce a la misma conclusión. El enfermo y la familia piensan que no debe ser médico muy bueno el falto de oro, puesto que tal falta es indicio de que no gana lo suficiente para comprarlo, esto es, que no tiene muchas consultas y que las que tiene no son con personas “de calidad”.

El segundo médico que encontramos ya supone un avance, pues cuando aparece por primera vez el doctor Galache, para tratar la esterilidad del joven matrimonio, se aparta completamente de los métodos aplicados por el anterior para traer a Cipriano al mundo (pp. 378-379). El tercer médico que interviene en la novela, en el momento en que Teodomira enferma mentalmente, es un joven que va a ser el exponente de los médicos de Felipe II, una “eminencia en ciernes” (p. 432): Luis Mercado. Se completa la terna: médicos prerrenacentistas, médicos imperiales y

médicos de Felipe II. El anacronismo se esquivo por la mínima, ya que el *floruit* de Mercado se sitúa justamente a finales de la centuria y representa el movimiento contrarreformista, que va a acabar justamente con el Humanismo médico. Las páginas de la novela se ajustan a las directrices de Rojo (1993, pp. 12-14).

En este contexto hay algunos detalles que escapan a la realidad pero cuya inclusión no afecta en absoluto a la verosimilitud del texto, antes bien, es necesario el anacronismo para que el lector se ponga en situación: el doctor en el Renacimiento no posee una consulta a la que acuden los enfermos (p. 195), sino que, al revés, es llamado para ir a visitarlos a sus domicilios, siempre a enfermos de cierto nivel, evidentemente, pues la consulta física del médico entonces no existe como tal. También cabe señalar que los métodos de exploración al paciente difieren bastante: a un médico universitario, catedrático como Mercado, es difícil imaginárselo visitando a una enferma y menos haciendo labores y maniobras de ginecólogo. Por otra parte, la medicina del XVI es una medicina en la que escasamente puede hablarse de especialidades, aunque es cierto que algunas surgen tímidamente en la época, como pueden ser la pediatría, la psiquiatría o la propia ginecología, pero hablar de estos profesionales como “médicos de mujeres” resulta asimismo un tanto anacrónico, porque esta praxis estaba preferentemente en manos de comadres y parteras, como por otra parte se deja ver en el episodio del alumbramiento de nuestro protagonista, en buena parte *pro pudore*. Más aventurado aún resulta, en este sentido, aunque suponga desde nuestro punto de vista un homenaje y un guiño al gran médico local, hacer de Mercado “la máxima autoridad en enfermedades mentales” (p. 432), una cuestión que causa sorpresa desde el punto de vista bibliográfico. Vaya por delante que el homenaje y la licencia poética justifican esta actuación y que Delibes no está haciendo de historiador, sino de escritor, y el homenaje a su ciudad pasa también por homenajear a uno de los máximos exponentes que ha dado Valladolid a la Historia de la Medicina.

Tampoco quiso dejar de mirar el autor a esa medicina de los pueblos de entonces, fiel a su mirada al campo, presente en toda su obra. En la novela intenta reflejar cómo en el medio rural la población se curaba sin necesidad de médico ni barbero (p. 261), aunque esto también sucedía entonces en las propias ciudades, entre la gente menos favorecida económicamente, y cómo las labores más bajas en el escalón de la medicina, como la aplicación de la sangría, estaban en manos de los barberos y cirujanos (p. 235), entonces sin formación universitaria. Ni

siquiera se le escapa la oscura existencia de los médicos que acompañaban a los verdugos en las cárceles de la Inquisición (pp. 503-505), para prevenir desfallecimientos o el fallo irreparable del reo durante las sesiones de tortura e interrogatorio, como muestra el *Tratado ... de las declaraciones que han de hazer los cirujanos, acerca de muchas enfermedades y muchas maneras de muertes que suceden* (Cirugía Universal, 1581) de Juan Fragoso, el primer tratadista de medicina forense a nivel europeo.

CONCLUSIONES

Salta a la vista el enorme esfuerzo de documentación, investigación y estudio personal que Miguel Delibes tuvo que hacer para la redacción de esta novela. Todos los datos analizados vienen a corroborar que su estrecha relación con Anastasio Rojo Vega hizo a Delibes poseedor de un doble canal de conocimientos sobre la historia de la medicina: el de las lecturas directas, recomendadas por el asesor y asimiladas por el novelista en sus apuntes, y el de las indirectas, propias de las tertulias mantenidas con el amigo. Es imposible pretender que el escritor leyera de primera mano toda la cantidad de información que remite a los textos médicos históricos, muchos de ellos compuestos en latín, y que Rojo no solo atesoraba sino que conocía muy bien. Esto libró al novelista de acudir a una cantidad tremenda de fuentes directas y secundarias, enojosas, plagadas de tecnicismos. Rojo le ayudó a “descomplicar” la historia de la medicina, en buena medida ya descomplicada en los hipotextos de Delibes que eran de su autoría y también en su labor docente de tantos años. Porque Rojo tenía una habilidad natural para contar la historia a través de anécdotas, casi chascarrillos, para llegar a la comunidad científica, pero también al público a través de los artículos publicados en su sección de *El Norte de Castilla*, parte de los cuales fueron publicados en dos libros de anecdotarios. En estos trabajos se había liberado en cierto modo de las servidumbres de la historia académica, sin dejar de contagiar a los lectores de su pasión por la historia. Esta manera de contar fue un eslabón fundamental para la integración de la medicina en *El hereje*, libre de los complejos que podrían haberla lastrado, en el caso de haber pretendido escribirse como una novela histórica.

Con estos mimbres, y una técnica narrativa admirable, “interpretando estéticamente la realidad” (Celma, 2013, p. 90) Delibes completó su fresco histórico de Valladolid, dosificando sabiamente determinados elementos tocantes a la medicina, sin dar sensación de amalgama ni pegote, sin

exceso de erudición, utilizándolos para caracterizar a unos personajes sujetos a la enfermedad, como todos los mortales, por lo que precisamente nos resultan más vivos, más humanos. Es muy difícil captar todos estos ingredientes a simple vista, por ello hemos procedido a diseccionarlos, mostrando cómo se incorporan al texto gracias a una extraordinaria técnica narrativa que tiene la peculiaridad de hacer aparentemente fácil lo difícil. Todo cuanto se relaciona con la medicina del siglo XVI, no solo vallisoletana o castellana, aunque esta sea la más relevante, está hábilmente dispuesto y entretelado en el armazón de la novela.

Sirva de cierre la cita del médico vallisoletano del siglo XVI, Alonso López Pinciano, quien, con la mente puesta en Aristóteles, defendía en su *Philosophia antiqua poetica*, que la literatura debe ser “admirable y verosímil” (1596, 192). Pues bien, tras lo expuesto, solo cabe decir que el aplicado Delibes, estudioso también de la Historia de la Medicina, no solo tiró del oficio como novelista para conseguir con creces este objetivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Barragán Nieto, José Pablo (2020). “Sudar catorce cargas de bubas: mal francés, verosimilitud y empatía en *El Casamiento engañoso* y el *Coloquio de los Perros*”. *Janus*, 9, pp. 643-666.
- Bennassar, Bartolomé (1994). *La España del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
- Blanco Pérez, José Ignacio (1999). *Humanistas médicos en el Renacimiento vallisoletano*. Burgos: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos.
- Boudon-Millot, Véronique (2020) (dir.). *La thériaque. Histoire d'un remède millénaire*. París: Les Belles Lettres.
- Celma Valero, M^a Pilar (2013). “La realidad estéticamente interpretada por Miguel Delibes”. En M^a Pilar Celma Valero y M^a José Rodríguez Sánchez de León (coords.). *Miguel Delibes. Nuevas lecturas críticas de sus obras*. Salamanca: Ediciones Universidad, pp. 89-96.

- Conde Parrado, Pedro; Montero Cartelle, Enrique y Herrero Ingelmo, M.^a Cruz (1999). *Tractatus de conceptu. Tractatus de sterilitate mulierum*. Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Delgado-García, Guillermo; Rodríguez-Narváez, Carolina y Estañol, Bruno (2016). “Sobre el filonio romano”. *Gaceta Médica de México*, 152, pp. 838-842.
- Delibes, Miguel (2019). *El hereje*. Mario Crespo López (ed.). Madrid: Cátedra.
- Della Porta, Giovan Battista (2008). *Fisiognomia*. Miguel Ángel González Manjarrés (trad.), vol. II. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Fernández Salazar, Luis (2021). “*El hereje* y sus enfermos”. *Archivos de la Facultad de Medicina de Valladolid*, 3.1, pp. 20-23.
- Frutos González, Virginia de (2010). *Flos medicine (Regimen sanitatis salernitanum)*. Estudio, edición crítica y traducción. Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Galeno (1821-1833). *Claudii Galeni opera omnia*. Carl Gottlob Kühn (ed.). 20 vols. Leipzig (reimpr. 1965. Hildesheim-New York: Georg Olms).
- Granjel, Luis S. (1980). *La medicina española renacentista*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Herrero Ingelmo, M.^a Cruz y Montero Cartelle, Enrique (2013). “El *Morbus Gallicus* o mal francés en *La lozana andaluza* de Francisco Delicado”. *Asclepio*, 65.2, pp. 2-14. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.21>.
- Huarte de San Juan, Juan. (1989). *Examen de ingenios para las ciencias*. Guillermo Serés (ed.). Madrid: Cátedra.

- Martín Ferreira, Ana Isabel (1994). “Lepra seu elephancia *cuius quatuor sunt species*”. En Enrique Vázquez Buján (ed.), *Tradicón e innovación de la medicina latina de la Antigüedad y de la Alta Edad Media*. Santiago de Compostela: Universidad, pp. 267-278.
- Montero Cartelle, Enrique y Conde Parrado, Pedro (2001). “Sobre nombres y funciones (*testes, semen*): de la andrología a la ginecología”. *Medicina nei Secoli. Arte e Scienza*, 13.2, pp. 373-399.
- Montero Cartelle, Enrique (2010). “El ‘mal de madre’ en *La Celestina*”. En *Actas del IV Congreso Internacional “Humanismo y pervivencia del mundo clásico”*. Homenaje al profesor Antonio Prieto, vol. IV.5. Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos-CSIC, pp. 2749-2776.
- Morán Rodríguez, Carmen (2010). “Notas acerca del espacio histórico en *El hereje*”. En M^a Pilar Celma Valero (ed.). *Miguel Delibes, pintor de espacios*. Madrid: Visor Libros, pp. 147-170.
- O’Dowd, Michael J. (2001). *The history of medications for women. Materia medica woman*. New York: Informa Healthcare.
- Ortega Álvarez, Javier (2023). “La estratificación de la memoria en el archivo imperceptible de Miguel Delibes”. *Castilla. Estudios de Literatura*, 14, pp. 579-608. DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.14.2023.579-608>.
- Pérez Ibáñez, M^a Jesús (2008). “*Galli vocant istum morbum morbum eius cuius est. Otra designación para el ‘mal francés’*”. *Asclepio*, 60.1, pp. 267-280. DOI: <https://doi.org/10.3989/asclepio.2008.v60.i1.252>.
- Recio Muñoz, Victoria y Martín Ferreira, Ana Isabel (2019). “La transmisión de los “Secretos de mujeres”: de Salerno al siglo XIV”. *Ágora. Estudos Clássicos em Debate*, 21, pp. 11-37. DOI: <https://doi.org/10.34624/agora.v0i21.2203>.
- Rojo Vega, Anastasio (1983). *Medicina barroca vallisoletana. Antonio Ponce de Santa Cruz y Alfonso de Santa Cruz*. Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

- Rojo Vega, Anastasio (1993). *Enfermos y sanadores en la Castilla del siglo XVI*. Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Rojo Vega, Anastasio (1995). *Materiales vallisoletanos para la historia de la ciencia*. Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Rojo Vega, Anastasio (1997). *Anecdotario histórico de Valladolid*. Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Rojo Vega, Anastasio (2001). *Segundo anecdotario vallisoletano*. Valladolid: Universidad. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Rojo Vega, Anastasio (2014). “La medicina vallisoletana en la época de Cipriano Salcedo”. En Antonio Sánchez del Barrio y Alfonso León (dirs.). *El viaje de los libros prohibidos. Miguel Delibes. El hereje*. Valladolid: Fundación Miguel Delibes, pp. 237-244.
- Sánchez del Barrio, Antonio (2014). “El viaje de los libros prohibidos. Una exposición sobre *El hereje*, de Miguel Delibes”. En Antonio Sánchez del Barrio y Alfonso León (dirs.). *El viaje de los libros prohibidos. Miguel Delibes. El hereje*. Valladolid: Fundación Miguel Delibes, pp. 91-213.
- Sotelo Vázquez, Marisa (2014). “*El hereje*: testamento literario e ideológico de Miguel Delibes”. En M^a Pilar Celma Valero et al. (eds.). *La enseñanza del español en el contexto de las artes y la cultura. Actas del XLIX Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español*. Ávila: Publicaciones de la AEPE, pp. 37-59.
- Talavera Muñoz, M.^a José (2007). “El concepto de desasimilación en *La sombra del ciprés es alargada*”. *Garoza. Revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular* 7 (2007) 315-337.